

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de Abril del 2007

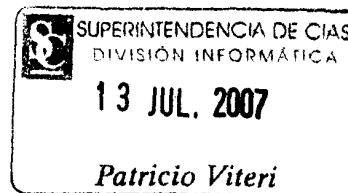
Señores

Presidente del Directorio

Accionistas

MAYORTUR S.A.

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a su conocimiento el informe sobre la operación financiera por el período 2006 con cierre al 31 de diciembre de ese año, el cual ha sido elaborado conforme a lo dispuesto por la Ley de la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la empresa.

Se procedió a revisar los estados financieros presentados por la administración de la empresa así como los respaldos que justifican las transacciones, de lo que se puede desprender que se encuentran ajustados a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, adicionalmente puedo decir que la empresa cumple con las obligaciones tributarias con oportunidad y conforme a los que dispone la ley.

La empresa implemento durante este período un nuevo sistema tecnológico que permite mantener un adecuado control interno de sus operaciones, las actividades de los administradores de la empresa se ajustan a las normas legales y a lo dispuesto por los accionistas.

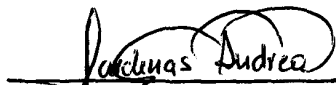
A continuación me permito realizarles un breve análisis de los índices financieros que se desprenden de los estados de financieros presentados por la empresa al cierre del período 2006.

SOLVENCIA	0,90
SOLIDEZ	0,67
PATRIMONIAL	0,16

Al finalizar este informe dejo constancia que he recibido toda la colaboración del departamento de contabilidad y administrativo para proceder con la revisión de los documentos, por lo que mi recomendación para los Señores Accionistas es la aprobación de los Estados Financieros de MAYORTUR S.A.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cárdenas Andrea', written over a horizontal line.

Andrea Cárdenas
Comisario Suplente.